

Instructivo

CONTROL MICROBIOLÓGICO AMBIENTAL EN PLANTA DE INCUBACIÓN. OBTENCIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y REMISIÓN DE MUESTRAS.

Enrique Trabattoni, Médico Veterinario

MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Placa de Petri que contiene el medio Agar Bilis Rojo Violeta, (Medio sólido de color rojo), una por cada lugar a muestrear, numerada en la tapa • Placa de Petri que contiene el medio Hongos y Levaduras Medio, (Medio sólido de color verde), una por cada lugar a muestrear, numerada en la tapa • Caja Térmica (Telgopor) • Planilla en donde figure N° de Placa – Nombre del lugar muestreado • Cinta adhesiva de Papel para sellar las placas
DESCRIPCION DEL METODO
<ul style="list-style-type: none"> • Lugares a muestrear: Incubadoras, Sala de Incubadoras, Nacedoras, Sala de Nacedoras. Si se desea se pueden tomar muestras en otros lugares como Sala de almacenamiento de Huevo, Sala de Vacunación, etc. • Momento de hacer el Control Ambiental de Planta de Incubación: Las Plantas de Incubación se deben muestrear el día en que se registra el 50 % de los pollitos BB nacidos • En cada lugar se deben colocar una placa de Agar Bilis Rojo Violeta y una Placa de Hongos y Levaduras Medio • Las placas se deben colocar una al lado de la otra destapada, colocando la tapas boca arriba al lado de la Placa con Medio. • Las placas se deben exponer abiertas durante 15 minutos (Método Pasivo por Sedimentación) • Luego se vuelve a tapar y se aseguran colocando dos pedazos de cinta adhesiva de papel. • Incubadoras: se colocan las dos placas en el piso del centro del pasillo. • Sala de Incubadoras: se colocan las dos placas en el piso cerca del flujo de aire. • Nacedoras: se colocan las dos placas en la parte superior del carro • Sala de Nacedoras: se colocan las dos placas en el piso cerca del flujo de aire
ACONDICIONAMIENTO Y REMISION A LABORATORIO
<ul style="list-style-type: none"> • Las Placas selladas se deben colocar dentro de una caja térmica, sin el agregado de refrigerantes, es decir se remiten a temperatura ambiente • Asegurar las Placas en el interior de la caja térmica • Remitir al Laboratorio dentro de las 24 horas • La caja en la que se remiten las muestras deben estar identificadas en la parte exterior con la leyenda “Cuidado Material Biológico”
COMENTARIOS O ESPECIFICACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Se aconseja muestrear primero las Incubadoras y la Sala de Incubadoras, y luego las Nacedoras y la Sala de Nacedoras. • Completar y enviar la Planilla en donde figure N° de Placa – Nombre del lugar Muestreado. • Los resultados se pueden disponer en 6 días hábiles a partir de la recepción de las muestras en el Laboratorio